

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA G.U.O.C. N° 803/ 2025.

Asunción, 11 de Diciembre de 2025.

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Ref: Adenda N° 2/2025 al Contrato
Principal N° 41/2024
DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL
ID N° 453.097

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con relación a la Publicación de la NOTA DGNC N° 10257/2025 de fecha 5 de Diciembre de 2025, a través de la cual realizan observaciones y/o recomendaciones. Por lo que, luego de analizarlas esta UOC expresa cuanto sigue:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. Se observa que con el convenio de referencia también se amplía la vigencia del contrato hasta el 26 de enero de 2026, sin embargo, en el SICP no se ha desglosado detalle de monto que comprenderá para ejercicio fiscal, y el CDP se ha emitido por el monto total ampliado. Se solicita subsanar, considerando la proporcionalidad del monto para cada ejercicio fiscal y la emisión del CDP por el monto que comprenderá el presente ejercicio fiscal 2025.

RESPUESTA

Referente al Aspecto Observado: Se pone a su conocimiento que la TOTALIDAD DE LA PRESENTE ADENDA será ejecutada en el ejercicio año 2026.

Atentamente.


Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.



COMUNICACIÓN INTERNA U.P. N° 707/2025



A : GERENCIA FINANCIERA
DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO
REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria
SUB-REFERENCIA : UOC/ CAC N° 1102-D/2025
FECHA : 02 DE DICIEMBRE 2025



Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, AMPLIACION DEL CONTRATO N.º 41/2024 "ADQUISICION DE ARENA LAVADA PARA LA GERENCIA DE REDES ASUNCION Y AREA METROPOLITANA" ID N.º 453.097, por un monto total de Gs. 75.250.000.- a ejecutarse en el ejercicio 2026.

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 07, Acta N° 1870/2025 de fecha 28 de marzo de 2025, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2025, 2026 y 2027 supeditada a la aprobación por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

O.G.	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva Año 2026
398	30	PRODUCTOS E INSUMOS NO METALICOS.	75.250.000.-
		TOTAL	75.250.000.-

Atentamente.

[Signature]
 Lic. Luis Giménez Arevalos
 Jefe de Unidad de Presupuesto
 Gerencia Financiera
 ESSAP S.A.

essap sa
 GERENCIA FINANCIERA

- Gcia. Redes Agua Po
- Gcia. de Operaciones
- Gcia. Técnica
- Gcia. Comercial
- Auditoría Int.
- Gcia. Operativa Reg. del Int.
- Gcia. Administrativa
- Gcia. Agua Ho Contab.
- Gcia. Comercial Reg. del Int.
- Gerencia General
- Gerencia de UOC

Observación: *Para los fines PERKINUSO*

[Signature]
 C.P. Jorge A. González Cabello
 Gerente Financiero
 essap sa